

Santiago del Estero, 22 de diciembre de 2017.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 106 /2017

Ref.: Resolución CDFAA N° 095/17.-

Asunto: Integra Comisiones de Consejo Directivo.-

VISTO:

La incorporación al Consejo Directivo de la FAyA de Consejeros electos según Resolución de referencia, por los Claustros de Profesores, Auxiliares Docentes Diplomados, Egresados, No Docentes y Estudiantes; y

CONSIDERANDO:

Que la misma surge como consecuencia de las elecciones llevadas a cabo el 8 de noviembre del presente año, en las que se eligieron los citados representantes ante el Consejo Directivo.

Que resulta necesario establecer la integración de las distintas Comisiones Permanentes del citado Cuerpo.

Que el tema fue considerado por este Cuerpo, en **sesión extraordinaria** de fecha **21 de diciembre de 2017**, efectuándose una consulta entre los Consejeros presentes a los fines de dicha integración y contándose con el consentimiento de los mismos. **Por ello:**


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS,
(en sesión extraordinaria de fecha 21 de diciembre de 2017)

RESUELVE

ARTICULO 1°: INTEGRAR las Comisiones del Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias según el siguiente detalle:

Comisión A	Dra. Verónica Paz Zanini Dra. Claudia Quinzio Lic. Leticia Greco Srta. María Luján Torres
Comisión B	Dra. Soledad López Alzogaray Ing. María Eugenia Toselli Ing. Karina Suárez Sr. Facundo Moreno Srta. Rita Bravo
Comisión C	Dra. Teresa Nediani Dra. María Inés Sánchez Abal Ing. Verónica Guzmán Ing. Andrés Lema Sr. Juan Prieto Rebottaro

ARTICULO 4°: Comunicar y dar copia a las Comisiones A, B y C de este Cuerpo. Cumplido, archivar.-
LEL/ecg.-


Dr. Luis Luque


Dr. Myriam Villarreal